

## CURSO 25\_26

|                                                 |
|-------------------------------------------------|
| <b>Materia: CULTURA AUDIOVISUAL</b>             |
| <b>Nivel: 1ºBACHILLERATO</b>                    |
| <b>Duración: 4 HORAS SEMANALES</b>              |
| <b>Departamento: ARTES PLÁSTICAS</b>            |
| <b>Jefatura de Departamento: GUSTAVO BURGOS</b> |
| <b>Docente: ALFONSO ORTIZ DE ZÁRATE</b>         |

### 1-INTRODUCCION

Asignatura opcional dentro de los currículos de 1º de Bachillerato de Artes Plásticas y Artes Escénicas, es una materia propia de Bachiller de Artes y no tiene continuidad en 2º de Bachiller ni figura como materia para la PAU dentro de la LOMLOE. Dispone de 4 horas lectivas semanales. Se desarrolla a modo de Evaluación Continua. Se compone de dos grupos con alumnos de 1º A-B y de 1º D-E

#### **Fechas de comienzo y fin**

Inicio **aproximado**: 09-09-2025

Finalización **aproximada**: 27-06-2026

#### **Jefe del departamento responsable de la programación**

Gustavo Burgos **Navajas**

#### **Docentes implicados en el desarrollo de la programación**

Alfonso María Ortiz de Zárate Mangas

### 2-MARCO NORMATIVO

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

### 3-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

#### Y CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

Dentro del marco de la LOMLOE, los descriptores operativos establecen una vinculación directa entre los objetivos y competencias específicas definidas para cada etapa educativa y las [competencias clave](#) del perfil de salida. De esta forma, al conectar los criterios de evaluación con las competencias específicas de cada área, los descriptores operativos permiten que los docentes podamos evaluar de manera precisa el grado de adquisición de las competencias en los estudiantes.

### 4-UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias.

En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:

Observación sistemática: 4,69%

Procesos de diálogo/Debates: 14,68%

Esquemas y mapas conceptuales: 2,75%

Presentación de un producto: 23,23%

Revisión del cuaderno o producto: 38,05%

Trabajo monográfico o de investigación: 16,61%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Cultura Audiovisual de 1º Bachillerato de Artes). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente. contar los que nos interesa.

Comienzo

aprox.

Nombre de la unidad de programación (UP) Periodos

09-09-2024 1.

- SOMOS NARRADORES VISUALES. La expresión a través del lenguaje fotográfico.38

12-12-2024 2.

- ¡CÓMO HEMOS CAMBIADO!. Los medios audiovisuales a través del tiempo. 38

31-05-2025

- NOS COMUNICAMOS CON NUESTROS VIDEOS. El video como manera de contar lo que nos interesa 50

## 1- SOMOS NARRADORES VISUALES. LA EXPRESIÓN A TRAVÉS DEL LENGUAJE FOTOGRÁFICO. (38 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

### LA DIVERSIDAD NOS ENRIQUECE

#### Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La fotografía e imagen en movimiento tienen cada vez mayor presencia en el entorno del alumnado, por ello, debe manejar de forma correcta la información a veces desbordante que recibe y que no siempre es comprendida de forma correcta.

Las cualidades de la fotografía deben ser descubiertas y analizadas y debe hacerse a partir de manifestaciones fotográficas de relevancia en la historia del arte en general y del medio fotográfico en particular. Las cualidades plásticas, formales y semánticas de las fotografías objeto de estudio en este caso serán valoradas y trabajadas en clase. Se visionarán imágenes fotográficas de diferentes momentos históricos

incorporando la perspectiva de género y la perspectiva intercultural. Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes:

- Creación y evolución de la fotografía y el lenguaje audiovisual.
- Principales corrientes en fotografía y cine.
- La diversidad en las manifestaciones fotográficas y audiovisuales contemporáneas y del pasado. Medios de comunicación convencionales e internet. En esta UP desarrollaremos diferentes metodologías: 1. Clase magistral. No queremos obviar esta metodología ya que nos ayudará a esbozar las líneas maestras de los saberes básicos que se trabajarán. Se apoyará esta clase con videos e imágenes complementarios. Se dedicará entre 1 y 2 sesiones como mucho a esta metodología. 2. Metodología ABP. Trabajo por proyectos. Esta metodología será la principal a lo largo de esta UP, ya que el reto lanzado será trabajado a lo largo de las sesiones intercalando la propia investigación y el trabajo cooperativo. 3. El aprendizaje inductivo, muy relacionado con el ABP y muy interesante ya que hará que el alumnado descubra por si mismo el conocimiento, quedando así mucho más sólidamente asentado.

#### Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Entrada en el equipo de TEAMS Dado que el alumnado que cursa Cultura Audiovisual tiene un interés especial por aprender a mirar, interés por "educar la mirada", se plantea el trabajo con dos artistas cineastas muy relevantes en la historia (Charles Chaplin) y en el presente (Steven Spielberg) del cine. Se pide una documentación sobre los cineastas analizando sus productos y una recreación u homenaje a los mismos.

#### Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.
  - Analizar imágenes cinematográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de estos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.
2.
  - Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                             | Nombre            | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Revisión del cuaderno o producto | Pioneros del cine | <p>1.2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. (1)</li> </ul> <p>1.3.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio. (1)</li> </ul> <p>2.2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. (1)</li> </ul> |

Nombre de la actividad

Análisis de la obra de Charles Chaplin. En parejas heterogéneas, investigación sobre este cineasta Visionado desde internet de testimonios variados sobre su persona, su vida y su obra. Se incluyen testimonios del propio artista. Trabajo de recogida de información, mostrando opinión sobre la vida y obra. Lectura de imágenes desde el punto de vista objetivo como subjetivo. Lectura denotativa y connotativa. Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                             | Nombre                           | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Revisión del cuaderno o producto | Charles Chaplin , su vida y obra | <p>1.2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. (1)</li> </ul> <p>1.3.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer interpretaciones personales del</li> </ul> |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <p>patrimonio<br/>fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio. (1)</p> <p>2.2.</p> <p>- Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. (1)</p> |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Nombre de la actividad

Homenaje a Victor Fleming. Analizar una obra cinematográfica de dicho director en todos los componentes de la narración cinematográfica analizándola tanto desde el punto de vista técnico como estético y narrativo

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                        | Nombre                   | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presentación de un producto | Grandes del cine clásico | <p>1.3.</p> <p>- Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio. (1)</p> <p>2.1.</p> <p>- Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión. (1)</p> <p>2.3.</p> <p>- Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los</p> |

|  |  |                                                    |
|--|--|----------------------------------------------------|
|  |  | medios de producción con rigor ético y formal. (1) |
|--|--|----------------------------------------------------|

## NOS EXPRESAMOS CON LOS MEDIOS AUDIOVISUALES

### Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Todo lenguaje tiene su gramática y el lenguaje audiovisual maneja un conjunto de criterios con una lógica que ayuda a mejorar el uso de este lenguaje. Reflexionar sobre la gramática puede hacernos pensar nuevas formas de usar y luego organizar el lenguaje para comunicar. La gramática del lenguaje audiovisual está integrada por variados elementos. En esta UP se empleará la práctica de la fotografía como medio de aproximación a través del cual asimilar algunas de las nociones técnicas y formales básicas del lenguaje audiovisual. Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes: - Principales formatos audiovisuales: corto, medio y largometraje de ficción, corto, medio y largometraje documental, serie, ensayo fílmico, formatos televisivos, videoclip, fashion film, spot, vídeo educativo, video corporativo/institucional, formatos asociados a las redes sociales, etc. Aspectos formales más destacados.

- Plano (escala: valor expresivo) y toma, angulaciones y movimientos de cámara.

- Conceptos básicos sobre iluminación.

- Composición para imagen

fija y en movimiento.

- Simbología y psicología del color. Ejemplos de aplicación en grandes obras del cine y la fotografía.

- Funciones de la imagen audiovisual. En esta UP desarrollaremos diferentes metodologías: 1.

Clase magistral. No queremos obviar esta metodología ya que nos ayudará a esbozar las líneas maestras de los saberes básicos que se trabajarán. Se apoyará esta clase con videos e imágenes complementarios. Se dedicará entre 1 y 3 sesiones como mucho a esta metodología. 2. Metodología ABP. Trabajo por proyectos.

Esta metodología será la principal a lo largo de esta UP, ya que el reto lanzado será trabajado a lo largo de las sesiones intercalando la propia investigación y el trabajo cooperativo. 3. El aprendizaje inductivo, muy relacionado con el ABP y muy interesante ya que hará que el alumnado descubra por sí mismo el conocimiento, quedando así mucho más sólidamente asentado.

### Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Entrega de trabajos tanto personales como en equipo respondiendo a todos los parámetros que se han requerido en la ejecución de los mismos.

### Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio

2. Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen

y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa. I.E.S. Batalla de Clavijo

### En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Nombre de la actividad

Tipos de planos y angulaciones para expresar emociones. En esta actividad se sale al patio y en parejas se toman fotos primero y después se posa siguiendo las pautas y los ejemplos vistos en clase. El alumnado recoge todos los tipos de planos y angulaciones y fotografía o graba en su propio móvil. Se suben las filmaciones al equipo de TEAMS

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                                   | Nombre                                       | Criterios evaluables, peso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Trabajo monográfico o de investigación | Videos de planos, Angulaciones y movimientos | 1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.<br>(1)<br>2.3. Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal (1) |

Nombre de la actividad

Capacidad expresiva de la imagen fija. Se supone que el alumnado aprenderá a comunicarse con el lenguaje audiovisual, pero lo cual deberá saber qué función cumple cada imagen de las que recibe y como emisor, generar sus propias imágenes consciente de la función que tienen y cómo se van a interpretar por parte del receptor. Se estudiarán las funciones de la imagen y su capacidad expresiva.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los llamados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                        | Nombre                                 | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                               |
|-----------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presentación de un producto | Videos desde el punto de vista formal. | 1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas |

|  |  |                                                                            |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------|
|  |  | y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------|

## APRENDEMOS DE LOS GRANDES

### Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

El estudio de grandes obras del cine es básico para poder entender el lenguaje audiovisual. También es importante que el alumnado sepa cómo debe ver la obra, qué elementos no debe perder de vista cuando hagamos un visionado en el aula de una obra audiovisual. En este caso se verá la película “El imperio del sol” de Spielberg. Si bien el espectador convencional puede ver en la obra un exceso de formalismo y obsesión por los detalles que le alejan de la historia este es el punto fuerte para la visualización en el aula con el alumnado. El uso magistral y novedoso de algunos de los movimientos de cámara y el uso del color hacen de esta película una obra imprescindible. Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes: - Simbología y psicología del color. Ejemplos de aplicación en grandes obras del cine y la fotografía.

- Plano (escala: valor expresivo) y

toma, angulaciones y movimientos de cámara.

- La puesta en escena: localizaciones, decorados (volumétricos y virtuales), caracterización, interpretación, iluminación, movimiento.

- La banda de sonido: perspectiva sonora

y posibilidades expresivas. En esta UP desarrollaremos diferentes metodologías: 1. Clase magistral. No

queremos obviar esta metodología ya que nos ayudará a esbozar las líneas maestras de los saberes

básicos que se trabajarán. Se apoyará esta clase con videos e imágenes complementarios. Se dedicará 1

sesión como mucho a esta metodología. 2. Aprendizaje activo a través del debate posterior a la visualización de la película.

### Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Aprendizaje activo a través del visionado de la película “El imperio del sol”

### Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.

### En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Película “El imperio del sol”

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                        | Nombre                         | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------|--------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Procesos de diálogo/Debates | diálogo/Debates<br>La película | 1.1.- Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio. (1)<br>1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas.<br>(1)<br>1.3.<br>- Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio |
|--|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## ENSEÑAMOS NUESTRO TRABAJO

### Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Entre las múltiples vías para la difusión de trabajos audiovisuales, debemos centrarnos en las que estén más cerca del alumnado, con su edad y su entorno cultural. No tiene sentido intentar difundir obras de propia creación en ámbitos a los que el propio alumnado no tiene acceso. La difusión debe ser hecha en espacios que el alumnado controle y además deberá ser consciente de los riesgos de la exposición mediática así como las medidas de protección de datos y asegurarse el respeto a la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes: – Difusión de contenidos audiovisuales: redes sociales, salas comerciales, espacios de exhibición alternativos, festivales cinematográficos en línea y presenciales, etc. Protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.

– Técnicas y estrategias de evaluación de las producciones audiovisuales.

### Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

EL BLOG. Se trata de crear, personalizar y mantener actualizado el equipo de TEAMS

**Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:** I.E.S. Batalla de Clavijo

4. - Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.

**En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:**

Nombre de la actividad

El equipo de TEAMS. Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                             | Nombre                         | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Revisión del cuaderno o producto | Funcionamiento de los trabajos | 4.1.- Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir.<br>(1)<br>4.2.- Seleccionar las vías de difusión más adecuadas |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <p>para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor. (1)</p> <p>4.3.- Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo. (1)</p> |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## 2. - ¡CÓMO HEMOS CAMBIADO!. LOS MEDIOS AUDIOVISUALES A TRAVÉS DEL TIEMPO. (38 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 3 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

### DESDE NIEPCE HASTA HOY.

#### Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La evolución de los medios audiovisuales ha sido un proceso fascinante que ha transformado nuestra manera de comunicarnos y de consumir información. Desde los primeros experimentos con la fotografía hasta la era digital, hemos sido testigos de una serie de innovaciones que han cambiado radicalmente la forma en que vemos y escuchamos el mundo que nos rodea. En 1826, el inventor francés Joseph Nicéphore Niepce creó la primera fotografía permanente utilizando una cámara oscura y una placa de peltre recubierta de betún de Judea. A principios del siglo XX, se introdujeron los primeros medios audiovisuales en movimiento. En 1895, los hermanos Lumière presentaron su Cinematógrafo, que permitía la proyección de películas en movimiento en pantalla grande. El alumnado se hace eco de todos estos avances que nos llevan hasta hoy, a través de su propio trabajo de investigación. Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes: - Creación y evolución de la fotografía y el lenguaje audiovisual. - La diversidad en las manifestaciones fotográficas y audiovisuales contemporáneas y del pasado. Medios de comunicación convencionales e internet.

#### Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Entrada en el equipo de TEAMS del grupo sobre la evolución de los medios audiovisuales. Ya que este alumnado cada vez está más entrenado en el uso de este tipo de medio de comunicación, se pide que esta entrada se haga de forma colaborativa entre dos personas, que se comparta una presentación de google y que se embeba en una página del equipo. Se pretende que la colaboración sea tanto sincrónica (trabajando juntos en la clase) como asincrónica (trabajo cada uno en su casa) para configurar un trabajo único. Este trabajo podrá ser visto por la profesora en cualquier momento, ya que se verá la evolución en tiempo real, tal y como se ve la evaluación motivo del trabajo.

### Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.
- 3.- Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.
- 4.- Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.

### En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Formación de parejas.o grupos. Organización del trabajo

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados.

| Tipo                    | Nombre                       | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-------------------------|------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Observación sistemática | Puesta en marcha del trabajo | 3.4.<br>- Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente. (1) |

Nombre de la actividad

Desarrollo del trabajo

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                                   | Nombre               | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------|----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Trabajo monográfico o de investigación | Avanzando el trabajo | 1.1.<br>- Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio. (1) |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <p>4.1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir. (1)</li> </ul> <p>4.2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor. (1)</li> </ul> |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Nombre de la actividad

Comentamos lo aprendido

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                        | Peso          | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                          |
|-----------------------------|---------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presentación de un producto | Visualización | 1.1.- Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio. (1) |

## COVIDA. PROCESOS ARTÍSTICOS AUDIOVISUALES.

### Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Esta vez desarrollaremos el trabajo en relación al Proyecto de Innovación Educativa COVIDA, Procesos Artísticos, destacando la importancia de los caminos de construcción que genera el arte como metodología de trabajo, donde lo importante es el proceso más que el producto final. El tema de trabajo de este curso es FLUJO y desde Cultura Audiovisual propondremos al alumnado un acercamiento a este tema. Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes: - Plano (escala: valor expresivo) y toma, angulaciones y movimientos de cámara.

- Conceptos básicos sobre iluminación.

- Retoque digital.

- La distribución de tareas en la producción audiovisual: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas.

- Estrategias del E.S. Batalla de Clavijo

selección de técnicas, herramientas y convenciones audiovisuales.

### Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Llevar a buen término una producción audiovisual (foto y video) es el resultado de un proceso complejo, que implica, por un lado, la capacidad de introspección y, por otro, la de proyección de las propias ideas, sentimientos, y opiniones, dándoles una forma original y personal. En este caso se ha pedido al alumnado aprenda a utilizar en sus fotografías y sus video su propia presencia en la imagen y esto es un trabajo muy complicado ya que se debe reforzar el autoconocimiento y la autoconfianza.

#### Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.-Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen

y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.

3.- Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.

#### En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Enfoque del trabajo. En grupos heterogéneos se decide sobre cómo se enfocará la actividad “Flujo”

Se asume que se mostrará el término FLUJO, cada grupo hará su propia interpretación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                             | Nombre                 | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------|------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Revisión del cuaderno o producto | Revisión de propuestas | <p>2.1.- Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión. (1)</p> <p>3.1.- Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio. (1)</p> <p>3.4.- Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente</p> |

#### LA PUBLICIDAD, LO QUE PODEMOS APRENDER VIENDO ANUNCIOS.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los anuncios publicitarios en video pueden tener un gran impacto en lo que los jóvenes aprenden y cómo perciben el mundo que les rodea. Los anuncios pueden ser una fuente importante de información para los jóvenes y de alguna manera educar de forma positiva. Es muy importante ver publicidad de forma crítica, entendiendo que en 20 segundos nos llegan mensajes a veces muy complejos que deben ser interpretados con criterio. A través de la educación y la sensibilización, los jóvenes pueden aprender a analizar los mensajes. E.S. Batalla de Clavijo publicitarios y cuestionar su validez y su impacto en su vida diaria. Para ello, se elegirán anuncios de forma aleatoria para ser analizados a fondo, tanto a nivel formal como los mensajes que se transmiten. Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes: - El guion técnico y el storyboard.

- La puesta en escena: localizaciones, decorados (volumétricos y virtuales), caracterización, interpretación, iluminación, movimiento.

-

La banda de sonido: perspectiva sonora y posibilidades expresivas.

- El montaje y la postproducción.

- Evolución y gramática.

- Los lenguajes de la televisión y la publicidad.

### Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Se pedirá al alumnado que forme grupos y que elijan un anuncio para ser analizado. Se trabajará el storyboard que hay detrás de este anuncio, valorando cada plano que contenga, así como el sonido que lo acompaña. Cuando esto esté hecho, se recreará entre todos los miembros del grupo de la forma más fiel posible, manteniendo la banda de sonido original.

### Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.

2.- Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.

3.- Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.

### En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Nombre de la actividad

Creación de los grupos de trabajo y elección del anuncio a analizar

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los

denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo | Nombre | Criterios evaluados, peso |
|------|--------|---------------------------|
|------|--------|---------------------------|

|                               |                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Esquemas y mapas conceptuales | ¿Cómo empezamos? | <p>2.2.- Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. (1)</p> <p>3.1.- Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio. (1)</p> |
|-------------------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### Nombre de la actividad

Trabajo de análisis del anuncio elegido. En grupos, se hará el storyborad detallado de cada plano del anuncio.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                        | Nombre                  | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presentación de un producto | El anuncio "por dentro" | <p>1.2.</p> <p>- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. (1)</p> <p>2.2.</p> <p>- Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de</p> |

|  |  |                                                                                                                                                                                          |
|--|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. (1) |
|--|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Nombre de la actividad

Recreación del anuncio elegido. Entre todos los miembros del grupo se grabarán las imágenes necesarias para recrear el anuncio. Se hará el montaje respetando los tiempos del storyboard e insertando el sonido original.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados

| Tipo                             | Nombre     | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Revisión del cuaderno o producto | Recreación | <p>1.2.<br/>- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. (1)</p> <p>2.2.<br/>- Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. (1)</p> <p>3.2.<br/>- Planificar producciones audiovisuales determinando los</p> |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <p>medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición..., etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos.</p> <p>(1)</p> <p>3.4.</p> <p>- Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente. (1)</p> |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

### 3.- NOS COMUNICAMOS CON NUESTROS VIDEOS.

#### EL VIDEO COMO MANERA DE CONTAR LOS QUE NOS INTERESA.

##### (50 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

#### EL PLANO, ESCENA, SECUENCIA COMO RECURSO EXPRESIVO

##### Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

El plano contraplano es una técnica cinematográfica que se utiliza para mostrar una conversación entre dos personajes. Esta técnica puede ser muy útil para aprender a trabajar diálogos en la clase de cultura audiovisual, ya que permite a los estudiantes ver cómo se desarrolla una conversación en una película o serie.

Los estudiantes pueden analizar cómo se usan los planos contraplanos para mostrar las emociones y las reacciones de los personajes mientras hablan. Además, el uso del plano contraplano puede ayudar a los estudiantes a entender la importancia de la edición en la construcción de una escena. Introduciremos ahora el tema de la contracultura en estas conversaciones y el uso del plano-contraplano resultará muy efectivo para

mostrar diferentes perspectivas y opiniones sobre el tema.

Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes:

- Plano (escala: valor expresivo) y toma, angulaciones y movimientos de cámara.
- Composición para imagen fija y en movimiento.
- Equipos humanos de trabajo en la producción audiovisual: dirección, producción, cámara/fotografía, sonido, arte, postproducción.
- La distribución de tareas en la producción audiovisual: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas.
- Fases de trabajo: preproducción, rodaje y postproducción.

Medios técnicos de realización: cámara y accesorios, microfonía, equipo de iluminación.

- Grabación de sonido, sincrónico y recreado.
- Principales softwares de edición no lineal.

### Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Se harán grupos de 4 personas que escribirán un guion sobre algún aspecto de la cultura cinematográfica. Se pedirá al alumnado que realice una pequeña producción audiovisual de aproximadamente 2 minutos de duración, en la que se debata en parejas el guion escrito previamente. A nivel formal, se trata de una práctica de plano y escena. A nivel argumental, es un debate sobre la cultura cinematográfica. En conjunto, es un ejercicio que funcionará como una pequeña aproximación al próximo trabajo.

### Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2. - Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.
3. - Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.

### En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad: E.S. Batalla de Clavijo

Una aproximación a la cultura cinematográfica

Se formarán grupos heterogéneos de 4 personas que se irán informando a través del ordenador y/o del propio móvil sobre los movimientos sociales que a lo largo de la historia han formado diferentes formas de cultura del cine. Durante la primera parte de las dos sesiones consecutivas de trabajo, se hará la investigación que se pondrá en común a continuación en forma de debate. el profesor irá ayudando a dar forma a este debate para sacar de ahí las ideas para los guiones que vendrán a continuación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                             | Nombre                          | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Procesos de diálogo/Debates      | ¿Qué sabemos?                   | 2.3.<br>- Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal. (1) |
| Revisión del cuaderno o producto | Observación después del diálogo | 3.<br>- Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir                                                                                                                                                                                  |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <p>de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal. (1)</p> <p>3.2.</p> <p>- Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición..., etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos</p> |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Nombre de la actividad

Grabación y montaje de planos y escenas

A partir de los guiones trabajados anteriormente, se procederá a la grabación por equipos. Dos o más alumnos harán de actores y otros grabarán el diálogo. A continuación, se repetirá la acción cambiando los papeles.

Con ese material, se procederá al montaje y edición final de la escena.

Se visualizarán en clase los trabajos para ser comentados y Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                        | Nombre                       | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presentación de un producto | Planos encadenados resueltos | <p>2.1.</p> <p>- Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión. (1)</p> <p>3.1.</p> <p>- Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio. (1)</p> <p>3.2.</p> <p>- Planificar producciones audiovisuales determinando los</p> |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <p>medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición..., etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos.</p> <p>(1)</p> <p>3.4.</p> <p>- Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente. (1)</p> |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## GRAN TRABAJO AUDIOVISUAL FINAL

### Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Dentro de los saberes básicos de la asignatura, el último mencionado y que sirve para cerrar el curso habla de «La producción audiovisual. Técnicas y procedimientos» e incluye la planificación por fases, los medios técnicos y la difusión de una producción

audiovisual, así como las técnicas necesarias para el trabajo en equipo y la evaluación de las producciones. Este trabajo, que se realizará en la última parte del curso, aborda también la coevaluación de las producciones en clase, lo que permite que los estudiantes puedan recibir una retroalimentación sobre su trabajo y mejorar en futuras producciones. Todos tendrán la oportunidad de evaluar el trabajo de sus compañeros, basándose en criterios predefinidos y compartidos previamente. Estos criterios incluirán aspectos como la calidad del trabajo, la capacidad de contribuir al equipo, la comunicación y la capacidad de trabajo en equipo, entre otros.

El tema de este trabajo tendrá que ver con la cultura cinematográfica y la actuación, dos temas tratados anteriormente, lo que hace que la aproximación al tema y el desarrollo del guión sea mucho más fluido.

De forma transversal, se trabajarán las 4 competencias de la asignatura, ya que el gran tema es la elaboración de un producto audiovisual utilizando las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual y hacerlo teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.

Los saberes básicos que se trabajarán son los siguientes:

- Plano (escala: valor expresivo) y toma, angulaciones y movimientos de cámara.
- Equipos humanos de trabajo en la producción audiovisual: dirección, producción, cámara/fotografía, sonido, arte, postproducción.
- La distribución de tareas en la producción audiovisual: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas.
- Fases de trabajo: preproducción, rodaje y postproducción.

- Grabación de sonido, sincrónico y recreado.
- Principales softwares de edición no lineal.
- Difusión de contenidos audiovisuales: redes sociales, salas comerciales, espacios de exhibición alternativos, festivales cinematográficos en línea y presenciales, etc. Protección de datos, propiedad intelectual y derechos de autoría.
- Técnicas y estrategias de evaluación de las producciones audiovisuales.

#### Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje: I.E.S. Batalla de Clavijo

Se deberá presentar una producción audiovisual propia. Será creada en grupos de 4-5 personas.

Tratará sobre el tema de la cultura cinematográfica y la actuación, temas ya tratados anteriormente.

Puede tratarse de un trabajo con una narrativa convencional o una pieza más relacionada con el video arte.

El propio grupo elegirá esta forma de trabajar en función de sus intereses y lo que quiera contar además del público objetivo que podrá acceder a la pieza.

#### Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2. - Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.
3. - Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.
- 4.- Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.

#### En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 4 actividades:

Nombre de la actividad

Creación de grupos y reparto de tareas. Redacción del guión.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                    | Nombre | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Observación sistemática | Fase 1 | <p>3.1.</p> <p>- Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio. (1)</p> <p>3.2.</p> <p>- Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición..., etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos.</p> |

Nombre de la actividad

Grabación del material necesario para la producción audiovisual.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                             | Peso   | Conceptos evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|----------------------------------|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Revisión del cuaderno o producto | Fase 2 | 2.1.<br>- Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión. (1)<br>3.3.<br>- Demostrar flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta en su planificación y considerando de manera abierta las diferentes posibilidades para resolver un problema sobrevenido. (1)<br>4.1.<br>- Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir. (1) |

Nombre de la actividad

Edición del material grabado. Postproducción.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                        | Nombre | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presentación de un producto | Fase 3 | 2.2.<br>- Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de |

|  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | <p>respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor. (1)</p> <p>2.3.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal. (1)</li> </ul> <p>4.1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir. (1)</li> </ul> <p>4.2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor. (1)</li> </ul> |
|--|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Nombre de la actividad

Presentación del producto en clase y coevaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

| Tipo                        | Nombre | Criterios evaluados, peso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Procesos de diálogo/Debates | Fase 4 | <p>4.1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales, considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir. (1)</li> </ul> <p>4.2.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor. (1)</li> </ul> <p>4.3.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un</li> </ul> |

|  |  |                                               |
|--|--|-----------------------------------------------|
|  |  | aprendizaje para el crecimiento creativo. (1) |
|--|--|-----------------------------------------------|

## CÁLCULO DE CALIFICACIONES

### LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Cultura Audiovisual implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Cultura Audiovisual.

#### Competencias específicas

##### Cultura Audiovisual

1.- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio.

PESO 1

2. - Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.

PESO 1

3.- Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición, etc.), para realizar creaciones audiovisuales de forma colectiva y aprender a desenvolverse en circunstancias diversas.

PESO 1

4.- Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.

PESO 1

La calificación de Cultura Audiovisual se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Cultura Audiovisual:

$$CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1$$

-----

$$1 + 1 + 1 + 1$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,  
En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,  
...  
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n"

## PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado. Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

### Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados Peso

1.

- Analizar imágenes fotográficas fijas y producciones audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, reconociendo sus cualidades plásticas, formales y semánticas y reflexionando sobre la historia de ambos medios, para desarrollar el criterio estético, valorar el patrimonio, ampliar las posibilidades de disfrute y enriquecer el imaginario propio..

1.1- Explicar los aspectos esenciales de la evolución del lenguaje fotográfico y audiovisual, valorando los cambios que se han producido a lo largo de la historia del medio. PESO 1

1.2.- Analizar las cualidades plásticas, formales y semánticas de producciones fotográficas y audiovisuales de distintos estilos, formatos, géneros y culturas, determinando las reglas y códigos por las que se rigen y valorando la flexibilidad de esas normas. PESO 1

1.3.

- Proponer interpretaciones personales del patrimonio fotográfico y audiovisual, argumentando desde un criterio estético propio. PESO 1

2. - **Elaborar producciones audiovisuales individuales o colectivas, empleando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y evaluando el rigor ético y formal de los procedimientos, para expresar y comunicar ideas, opiniones y sentimientos y construir una personalidad creativa abierta, amplia y diversa.**

2.1.- Diseñar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, incorporando las experiencias personales y el acercamiento a otros medios de expresión. PESO 1

2.2. - Evaluar el rigor ético y formal con el que se usan las herramientas de creación fotográfica y audiovisual, analizando diversas producciones, distinguiendo críticamente los modos de presentar las informaciones y los mensajes, identificando su posible manipulación y reflexionando sobre la necesidad de respeto de la propiedad intelectual y los derechos de autor.

PESO 1

2.3.- Realizar producciones audiovisuales creativas que representen las ideas, opiniones y sentimientos propios a partir de un tema o motivo previos, utilizando la propia presencia en la imagen y la banda de sonido y empleando el lenguaje y los medios de producción con rigor ético y formal. PESO 1

**3.- Seleccionar y utilizar las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje y la producción audiovisual, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, desenvolverse en circunstancias diversas.**

3.1. Confeccionar adecuadamente los equipos de trabajo para producciones audiovisuales colectivas, identificando las diferentes habilidades requeridas y repartiendo las tareas con criterio. PESO 1

3.2.- Planificar producciones audiovisuales determinando los medios y habilidades necesarios, teniendo en cuenta todos sus aspectos (guion, planificación, interpretación, grabación, edición..., etc.), justificando razonadamente su elección y considerando los posibles imprevistos y la manera de resolverlos.. PESO 1

3.3- Demostrar flexibilidad y habilidad para resolver los imprevistos propios de las producciones audiovisuales, teniéndolos en cuenta en su planificación y considerando de manera abierta las diferentes posibilidades para resolver un problema sobrevenido. PESO 1

3.4.- Realizar producciones audiovisuales de manera creativa, utilizando correctamente las técnicas, herramientas y convenciones del lenguaje necesarias, valorando el trabajo colaborativo e intentando conseguir un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente.

**4.- Determinar el público destinatario de una producción audiovisual, analizando sus características y atendiendo al propósito de la obra, para adoptar el lenguaje, el formato y los medios técnicos más adecuados y seleccionar las vías de difusión más oportunas.**

4.1.- Justificar la elección del lenguaje, el formato y los medios técnicos en producciones audiovisuales ,considerando previamente el tipo de público al que se quieren dirigir. PESO 1

4.2.- Seleccionar las vías de difusión más adecuadas para producciones audiovisuales, teniendo en cuenta su propósito, valorando de manera crítica e informada las posibilidades existentes, utilizando entornos seguros y respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor. PESO 1

4.3.

- Analizar de manera abierta y respetuosa la recepción de las producciones audiovisuales presentadas, comprobando la adecuación del lenguaje, el formato y los medios técnicos de la obra, así como de las vías de difusión, y extrayendo de ello un aprendizaje para el crecimiento creativo. PESO 1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 4 se calculará a través de la siguiente media ponderada.

calificación CE4 =

$$CEV4.1 \times 1 + CEV4.2 \times 1 + CEV4.3 \times$$

-----

$$1 + 1 + 1$$

En la anterior fórmula, CEV4.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación. 4.1,  
en general, CEV4.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n"

.

## 5-PROBIDAD ACADÉMICA

La probidad académica en las enseñanzas artísticas en particular se refiere a la necesidad de integridad y honestidad en la creación, evaluación y enseñanza de las obras y creaciones artísticas. ¿cómo hacerlo? Reconociendo la autoría, evitando el plagio y otras conductas improcedentes, y comprendiendo la responsabilidad de cada uno en la construcción del conocimiento artístico.

Es un conjunto de principios éticos que aseguran la transparencia en el proceso de aprendizaje, validando la originalidad y el esfuerzo personal y evitando en el modo de trazar y evaluar los trabajos la posibilidad de recurrir a corrientes tecnológicas que atentan manifiestamente contra tales principios fundamentales para la educación, la enseñanza y el aprendizaje personalizado.

Se establecen las siguientes pautas para los casos en que los alumnos actúen en contra de las buenas prácticas en el proceso de aprendizaje de la materia.

### PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La no asistencia a clase en un 20 % o más de las horas de la materia supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Para poder optar al aprobado, el alumno deberá entregar los trabajos requeridos por el profesor y realizar una prueba objetiva al final del curso, en las fechas que se determinen.

### TRABAJOS

La entrega de actividades o trabajos tendrá una fecha y lugar establecidos, y el incumplimiento de estos conllevará una disminución en la calificación. Si la situación se repite reiteradamente, la penalización podrá ser mayor.

La entrega de un ejercicio plagiado o de un trabajo de un compañero presentado como propio por parte de un alumno implicará la anulación de dicho trabajo y la no calificación del mismo.

### PRUEBAS OBJETIVAS

Llegar tarde al examen supondrá la imposibilidad de realizarlo.

Copiar o realizar acciones deshonestas o tramposas durante este tipo de pruebas supondrá la anulación de la prueba.

### INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Si el profesor no indica explícitamente que se puede usar la inteligencia artificial (IA) en los ejercicios propuestos, no se podrá emplear esta herramienta para su realización. El incumplimiento de esta norma se considerará una falta contra las buenas prácticas académicas y significará la anulación de dicha prueba.

En los casos en que sí esté permitido el uso de la IA por parte del profesor, el alumno deberá indicar por escrito el grado de utilización de esta herramienta.

## 6-MEDIDAS DE ESTIMULACIÓN LECTORA

Leer es más que juntar letras. Es entender que cada letra tiene un sonido y que estos, al combinarse, forman palabras con significado. Esto nos permite comunicarnos e intercambiar ideas. El acto de leer, en su esencia, no varía mucho, pero sí puede cambiar según el tipo de texto que leamos.

En el marco de la programación didáctica general existen muchas posibilidades de inducir a la lectura. Se trataría de fomentar la consulta de textos para su posible ilustración o para entender iconográficamente alguna pintura, comentar libros ilustrados por autores reconocidos, despertar la curiosidad de nuestros alumnos por los textos literarios que están en el origen de los cómics o las películas a las que están acostumbrados.

Se utilizarán los libros de texto en el aula para debatir temas que se lean en el aula, así como para realizar resúmenes o mapas conceptuales de algunas unidades o los mismos ejercicios incluidos de autoevaluación.

Algunas propuestas de trabajo consistirán en escribir, describir o narrar circunstancias, a partir de imágenes expresivas, y otras, en un proceso inverso, tratarán de ilustrar textos concretos.

#### 7-PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

No hay esta materia en cursos anteriores al ser 1º de bachillerato.

#### 8-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

De forma individual, siguiendo las pautas dadas por el departamento de orientación, se procede a atender la diversidad de forma personalizada. La profesora observa al alumnado y cuida de que no se produzcan problemas o situaciones indeseadas.

Se trata de una asignatura que se desarrolla de forma práctica. Se mezcla al alumnado constantemente en grupos heterogéneos que cambian constantemente de lugar en el aula y que con cierta frecuencia trabajan

fuera de ella. Entre todos se respetan y cuidan del alumnado diverso, lo que hace que finalmente la integración y el aprovechamiento de la asignatura sea total.

#### 9-FUENTES, MATERIAL DIDÁCTICO Y BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía de textos

Webbgrafía sobre la materia

Material audiovisual luminotécnico

Material audiovisual fotográfico y sonoro

Material escénico:

Atrezzo

Vestuario

Material de artes plásticas

Maquillaje y peluquería

Trípodes

Equipo informático

Equipamiento de proyección

Videoteca (DVD)

## 10-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Visitas a la Gota de Leche

Participación en los programas COVIDA

Charlas y conferencias de profesionales del ramo, en el propio Centro o en espacios exteriores

Talleres ocasionales dados por personal especializado

Participación, dentro de las materias de la asignatura, en celebraciones, actividades y acontecimientos de carácter transversal organizados por el propio Centro.

Visitas a lugares e instalaciones exteriores con un interés especial dentro de la materia.

## 11-EVALUACIÓN DE LA MATERIA

### MATERIA PENDIENTE

La evaluación del alumnado pendiente de la materia de CULTURA AUDIOVISUAL en los cursos siguientes se realizará antes del mes de mayo:

Para superar la materia pendiente de 1º deberán tener calificados en noviembre, febrero y mayo (se les indicará la fecha, que coincidirá con las evaluaciones ordinarias) una serie de trabajos encargados por el

Departamento y relacionados con los contenidos de la asignatura, de cuyo seguimiento se hará cargo el profesor responsable de IMAGEN Y SONIDO durante el curso. Si el alumnado está cursando la asignatura en 2º, estos ejercicios se pueden sustituir por los trabajos de mínimos de las evaluaciones del curso ordinario.

En caso de no aprobar por evaluaciones, en la convocatoria ordinaria y en fecha establecida con el alumnado, se propondrá un ejercicio objetivo (sobre contenidos mínimos) y para poderse presentar a esta prueba se deberán haber entregado todos los trabajos solicitados.

En el caso de no haber superado la materia en convocatoria ordinaria, tenemos, finalmente, la convocatoria extraordinaria de finales de junio, en la que se realizará un último examen final y una última entrega de trabajos.

## EVALUACIÓN

La asignatura se evalúa por evaluación continua por lo que no hay recuperaciones oficiales.

No se establecen exámenes oficiales pero se contempla la posibilidad de los mismos en algunas situaciones excepcionales.

Las evaluaciones se realizan por entrega y calificación de trabajos tanto teóricos como prácticos y tanto individuales como grupales así como notas de participación en proyectos de la asignatura.

La entrega de TODOS los trabajos requeridos es condición indispensable para el aprobado de la asignatura.

Si alguna de las evaluaciones se dejasen de entregar algunos trabajos y por lo tanto supusieran el suspenso en dicha evaluación, podrán entregarse en la siguiente o en las ordinaria o extraordinaria por lo que se consideraría cumplida la entrega de los mismos y, cumpliendo asimismo con unos niveles mínimos de calidad académica, conllevaría el aprobado final de la asignatura.

Se consideran las calificaciones por evaluación en virtud de los siguientes porcentajes:

- 90% de la suma de trabajos teóricos y prácticos
- 10% como nota de ACTITUD general teniendo en cuenta para la misma, puntualidad, participación, asistencia, orden y limpieza y comportamiento general en las clases.